

cos intrusos, puestos por él, no creyendo sin duda la necesidad en el ministerio para su valor.

9.º **Que** había puesto vicario general castrense.

10.º **Que** había decapitado á doscientos europeos en el cementerio de Acapulco, despreciando lo sagrado del lugar que violaba.

11.º **Que** les atribuía muchas heregias (que se relataron por menor en el proceso) á los europeos y demas realistas.

12.º **Que** había hablado mal de todos los obispos.

13.º **Que** en contestacion á una carta del señor obispo de Puebla Campillo, decia, que mas queria pedir dispensa de la irregularidad, acabada la guerra, que morir en la guillotina sin Sacramentos, de donde deducia el fiscal, que *apreciaba mas la vida del cuerpo que la del alma*, con conocido error.

14.º **Que** al mayor de tres hijos que tuvo, lo había enviado á estudiar á los Estados-Unidos de América, deseoso (como creia el fiscal) de que aprendiese *las maximas de los protestantes* para volver á continuar la empresa de su padre.

15.º **Que** había ayudado á formar la constitucion de Apatzingan, dictando sus errores y ratificándolos con su firma.

16.º **Que** había leído los errores de Voltaire, Rousseau y otros, de donde había sacado las maximas vertidas en la constitucion.

17.º **Que** cooperó al insulto que sus tropas hicieron al Santísimo Sacramento, y al robo de una iglesia.

18.º **Que** negaba el primer principio práctico universal, *bonum est faciendum, &c. malum fugiendum*; de donde se seguia que confundidas las ideas de la moralidad, juzgaba malo lo bueno, y lo bueno malo.

19.º **Que** sus costumbres licenciosas fundaban sospecha de su heregía, sobre lo que pidió el fiscal que declarara.

20.º **Que** se había levantado contra el rey faltando á la obediencia que debemos prestarle, tan encargada en las sagradas letras y á las potestades que gobiernan en su nombre durante su cautividad.

21.º **Que** había continuado rebelde al rey despues que volvió á su trono.

22.º **Que** recibia los Santos Sacramentos sin enmendarse de los homicidios y guerra que sostenia.

23.º **Que** artificiosamente había reducido sus respuestas á las menores palabras para estar en disposicion de confesar solamente aquello de que lo convencieran, y ocultar lo demas sin temor del juez supremo.

#### RESPUESTA A ESTOS CARGOS.

Al 1.º hasta el cuarto, dijo: que el edicto del Sr. Queypo no había llegado á su noticia hasta que aquí se le manifestó: que de los otros creia no contener una verdadera excomunion por emanar de instancias y violencia del gobierno secular, y por las demas razones que daba el Dr. Cós en su periódico *El Despertador*, y otras que contenia un papel que corrió entre los insurgentes cuando se suprimió la inquisicion que comenzaba, *Omnes salvos*, cuya lectura tranquilizó al declarante.

Al 5.º cargo, dijo: que la guerra le pareció justa y no le dejaba lugar para rezar por lo que se creia dispensado: que en la cárcel no lo había hecho por falta de vista, sino de luz.

Al 6.º cargo, dijo: que los insurgentes no compraban bula de la Cruzada por no darle al rey dinero con que les hiciese la guerra.

Al 7.º cargo, dijo: que desde el 25 de octubre de 1810 en que tomó las armas, hasta 11 de enero de 1811, en que por primera vez se creyó irregular, dijo una misa, y mas adelante había dicho otra por enterrar con pompa á un cura, y á falta absoluta de quien la pudiera decir, cuya falta trató luego de remediar.

Al 8.º cargo, dijo: que el padre Ponce Valenciano, prior de Santo Domingo de Puebla, y el Lic. D. N., le contaron que habiendo habido en Polonia una revolucion semejante á esta, despues de fenecida, revalidó el Papa todos los matrimonios, alabando el celo de los ministros, que á falta de párroco los habían presenciado: que Venjuznea afirma, que en casos extraordinarios no se necesita párroco, como si personas de ambos sexos arribasen á una isla desierta donde se casarian, segun derecho natural.

Al 9.º cargo, dijo: que sin quererle atribuir jurisdiccion de pár-

roco castrense habia nombrado uno en su ejército con el fin de que cuidase á los demas, así como el Sr. Rayon habia nombrado otro en el Norte.

Al 10.º cargo, dijo: que á los prisioneros que hizo morir fuera de Acapulco y que condujo su teniente Galeana, los ejecutó en la Quebrada, y á solo nueve dentro de Acapulco en el hospital, lo que se habia hecho para realizar la propuesta que dirigió al virey siempre que decapitase á su teniente Matamoros; y á pesar de la muerte de este, solo habia decapitado en represalia doscientos diez.

Al 11.º cargo, dijo: que los insurgentes si hablaban mal de los europeos era precisamente de los que eran malos.

Al 12.º cargo, dijo: que el Sr. abad Queypo habia dicho que no era obispo por las razones que alegaba el Dr. Cós en su manifiesto, entre otras, la de ser ilegítimo dicho Sr. obispo, como este lo confesó en su apología; y del Sr. Bergoza, que era cruel por el trato que habia dado á los eclesiásticos insurgentes: que no habia hablado mal de ningun otro.

Al 13.º cargo, dijo: que la proposicion no contenia sino un sentido natural: que mataba (contrayendo así la irregularidad) por defenderse y escaparse de que lo cojieran, con ánimo de pedir dispensa cuando pudiera.

Al 14.º cargo, dijo: que por no haber colegio donde estuviese seguro su hijo, aprovechó la ocasion de enviarlo á los Estados-Unidos, al cargo de dos personas que iban de embajadores, á quienes reencargó lo preservasen de todo estravío.

Al 15.º cargo, dijo: que en la formacion de la constitucion no tuvo mas parte que remitirle á sus autores la constitucion española, y algunos números del Espectador Sevillano, y no advirtió los errores que se dice se advierten en ella.

A los cargos 16.º á 18.º, no respondió, acaso porque no se le hizo declarar sobre ellos; y en cuanto á la pregunta de que su hijo era adivino, respondió, que no contestaba á *patrañas*.

Al 19.º cargo, dijo: que sus costumbres no habian sido edificantes; pero tampoco escandalosas, pues sus hijos no se tenian por suyos en el ejército.

Al 20.º cargo, dijo: que creyó estaban los americanos en el caso de obrar como los españoles, pues sabia que por una ley de Indias, estas deberian volver á su antiguo dueño faltando el rey de España: que habia entrado en la revolucion movido en parte por el respeto que debia al cura Hidalgo, y descansando en el dictámen de una persona que le aconsejó que solamente economizase la efusion de sangre.

Al 21.º cargo, dijo: que entre los insurgentes no se creia el regreso del rey á España, y que él tenia para sí, que en caso de ser cierto, habria regresado como teniente de Buonaparte conducido por tropas francesas, y *no tan católico* como cuando salió de España.

El fiscal tambien produjo otras tres congeturas ó sean cargos para probar que era herege, y entre ellos su bajo origen, \* pues no podia señalar á sus abuelos, sobre lo que pidió que declarase: así es que en cuanto al cargo vigésimo, segun dijo, que los homicidios los tenia por tan justos como las tropas del rey estimaban á los que hacian en los americanos.

Al cargo 23.º satisfizo, diciendo: que no habia ocultado advertidamente la verdad en sus declaraciones. Finalmente, en cuanto al 24.º, dijo: que era hijo de un honrado carpintero, † y de la hija de un maestro de escuela de Valladolid: que solo habia omitido el nombre de su abuela materna por no acordarse; pero que habia expresado el de sus ascendientes y abuelos paternos, y el nombre y apellido del materno: que se habia ocupado en la la-

\* Luego los de oscuro origen son hereges.... ¡Cuántos monarcas de la Europa lo son!... ¡Esta es buena lógica, Sr. fiscal! ¡Es esta buena fé? ¡Es esta la religion de Jesucristo que V. cela y defiende?

† El hijo de María era hijo de un pobre y humilde carpintero: ahí está el mérito, en hacer acciones heróicas, á pesar de una pobre cuna, y cuales no hicieron nuestros preciados nobles, sino constituirse caudillos de nuestros asesinos, y consumir sus riquezas en oprimirnos y esclavizarnos. ¡Insensatos! Quereis deslustrar la hermosa virtud, y vosotros os tiznais de olin, y os cubris del menosprecio de los buenos.... Mientras Dios sea Dios, la virtud de Morelos será loada y recomendable; sus flaquezas se echaron en el seno de su misericordia, así como una chispilla de fuego se apaga en lo profundo del Océano. *Suavis Dominus Universe miserationes eius, super omnia opera eius.*

branza hasta la edad de veinticinco años que comenzó á estudiar gramática, y despues filosofia y teología moral.

Por la respuesta á tales cargos, el tribunal de la inquisicion compuesto de los doctores D. Manuel de Flores y D. Matias de Monte Agudo, en sentencia definitiva, fallaron: que el presbítero D. José María Morelos era herege formal, cismático, apóstata, lascivo, hipócrita, enemigo irreconciliable del cristianismo, y como á tal lo condenaron á la pena de deposicion, á que asistiera á su auto en traje de penitente, con sotanilla sin cuello y vela verde: á que hiciera confesion general, y tomara ejercicios; y para el caso inesperado y remotísimo de que se le perdonara la vida, á una reclusion para todo el resto de ella en Africa á disposicion del inquisidor general, con obligacion de rezar todos los viérnes del año los salmos penitenciales, y el rosario de la Virgen, fijándose en la Iglesia Catedral un *Sambenito*, como á herege formal reconciliado.

A la ejecucion de esta sentencia (segun el Noticioso general núm. 40) precedió relacion de la causa, y aprobacion de una junta de teólogos compuesta del Sr. obispo de Oaxaca D. Antonio Bergoza y Jordán, del Sr. marqués de Castañiza, obispo electo de Durango, de los Sres. D. José Mariano Beristain, D. Juan José Gamboa, D. Andrés Fernandez de La-Madrid, y D. Juan de Sarria y Alderete, por todos los cuales se decidió que el Sr. Morelos era reo de alta traicion y digno de la deposicion perpetua y degradacion solemne. En dicho papel se leen las siguientes palabras.... En fin, Morelos quedó para siempre desnudo de su carácter sublime de sacerdote, reformado á la clase de un secular oscuro, é infinitamente detestable por sus maldades sin ejemplo.... Tal vez el autor de esta proposicion era muy mas digno del autillo que el desgraciado cura de Nucupétaro. Juzgue ya sobre estos sucesos la imparcial posteridad. Los que aspiran al restablecimiento de este tribunal, conozcanlo por sus obras, como se conocen los árboles por sus frutos: no son estos procedimientos del siglo de Torquemada, de aquel que hacia grandes fritangas de hereges, lo son de principios del siglo XIX en que las luces de la filosofia han penetrado hasta por las ren-

dijas de los calabozos inquisitoriales. Justo es que salgan á luz y se sometan al exámen de la filosofia, unos procedimientos ejecutados entre las tinieblas, el silencio y las bayonetas protectoras de este linage de iniquidad. Morelos se presentará *inocente, religioso, perseguido y libertador herbico de su patria, y obtendrá un lugar distinguido en el martirologio de las víctimas de la inquisicion de México.*

Trasladado el general Morelos á la ciudadela, se le formaron allí otros diversos cargos por el auditor Bataller, á que respondió con la dignidad y desembarazo propios de su grande alma. Mantuvo toda la firmeza que convenia al primer gefe de la nacion mexicana; pero una dignidad tal, que aterraba á sus mismos enemigos que le rodeaban, y aun parece que tenian empeño en tributarle homenages. Hablábanle los oficiales, á cuya custodia estaba encomendado, con el mismo comedimiento y respeto que Galeana y sus segundos, y todos se esmeraban en aliviarse su suerte: todo está dicho con asegurar que el mismo Calleja llegó á considerarlo. Tiénese por cosa cierta que entre los que se presentaron á conocerlo en la prision fué el virey uno de ellos, pero disfrazado, y que su esposa le estrechó fuertemente para que lo perdonase, en términos de responderla.... Yo lo haria; pero ¿quieres que mañana amanezca preso como mi antecesor Iturrigaray? Temia al partido de los gachupines, y tenia razon. Esta raza de vívoras contaba los momentos de la existencia de Morelos, y no se dió por satisfecha hasta que supo que habia muerto: si hubieran podido privarle de la gloria eterna que hoy goza, tambien lo habrian hecho. † Hasta el sombrero, baston y uniforme se remitió á España bajo partida de registro para calmar al tirano Fernando. No se notó en Morelos mas que un momento de turbacion, y fué cuando la ceremonia de raerle las manos para relajarlo al brazo secular. El era sacerdote, y aunque sabia que su carácter tambien era indeleble,

† El rosario de ánimas del año siguiente acabó á palos; pues notando algunos gachupines que por mucho espacio de tiempo se estuvieron cantando responsos por el alma de Morelos, montaron en cólera, apalcaron á los acompañantes del rosario, y á muchos condujeron á la cárcel.

por lo pronto obró la fantasía sobre la razon: los hombres pocas veces separan con precision la ficcion de la realidad. *Tu es sacerdos in æternum* (dice Dios), y esta verdad no pueden contrastarla las quimeras de la imaginacion exaltada.

Entre los cargos que Bataller le hizo, fué la muerte de Musitu y la de Gonzalez Saravia: el primero era fácil de disipar, mas no el segundo; ¡ojalá y Morelos hubiera conservado por trofeo de su piedad la vida del Sr. Saravia! Consultó el auditor que se le amputasen la cabeza y las manos situándose en Oaxaca; pero lo resistió vivamente el Sr. arzobispo Fonte y las comunidades religiosas que multiplicaron sus ruegos al virey, y ante el Excelso oraron fervorosamente por la buena muerte de nuestro caudillo.

La grande alma de Morelos aun en su mismo arresto en la inquisicion, presentará á nuestros descendientes una nueva prueba de su magnanimidad en la anecdota que voy á referir!... Ah! ¡ojalá y pudiera escusarla, pues era señal de que él se habia sabido aprovechar de la bella ocasion que se le proporcionó para conseguir su libertad!

Hallábase de alcaide de la inquisicion un gallego llamado Martinez, álias *Pampillon*, fámulo que fué del colegio mayor de Santos. Los españoles se valieron de él por medio de algunas onzas y botellas para que les abriese la cárcel de Morelos de parte de noche; así es que entraban francamente á verlo, y algunos lo llenaban de injurias: todas las toleró y jamás se quejó de estos excesos á los inquisidores. Un americano (D. Francisco Montesdeoca) cirujano de la casa, tambien entró varias noches, habló reservadamente con Morelos, y le ofreció sacárselo sin tropieso, pues no tenia grillos ni centinelas, porque los inquisidores no permitieron que se le pusiesen; mas él respondió diciendo. . . . *Amigo mio, es muy fácil cosa averiguar que V. me ha sacado, pues V. entra y sale por razon de su destino en estas cárceles: V. tiene familia, y de consiguiente dentro de poco es perdido con ella. . . . no permita Dios que yo le cause el menor daño, déjeme morir, y en mí terminará todo. . . .* Hubo noche en que el alcaide no sabia de sí porque se habia

cargado de vino. Salido Morelos para la Ciudadela, donde le atacó una apoplegía, y de la que lo habria dejado morir este fisico si hubiera creido que se le quitaria dentro de breve la vida (como me lo ha dicho): entró en la inquisicion el canónigo de Guadalajara *Cardeña*, con el que el alcaide quiso usar de la misma venalidad; pero descubierta su conducta por el inquisidor Tirado, se le castigó severamente en un socucho de la misma casa, (aunque como á *gachupin* se le destinó de guarda á Tampico, pues los españoles siempre sacaban partido). Es menester por tanto, confesar, que el Sr. Morelos llegó á la cumbre del heroismo, pues se dejó inmolar por no perder á una familia honrada. Cotejémos esta noble conducta con la de los españoles que así le befaaron en tal estado, añadiendo aficcion al afligido, ¿y qué resultará? la contraposicion del crimen con la virtud.

Calleja temeroso de que se supiese el dia de la ejecucion, que sin duda fué de consternacion para todo México, procuró ocultarla del público. Sacósele temprano de la prision. . . . Cuando se le llevó á fusilar á San Cristóbal Ecatepec (he dicho en su elogio histórico), se le preparó de comer en el cuerpo de la guardia de aquel destacamento; sentóse, y lo hizo con mas serenidad que Leonidas en el último banquete con que refaccionó á sus trescientos espartanos para sorprender el campo de Xerxes.\* La conversacion, durante la comida, rodó sobre el mérito de la fábrica material de aquella iglesia, y de cosas indiferentes. . . . Concluida la comida le dijo su conductor Concha. . . . Sabe V. á que ha venido aquí? . . . No lo sé, pero lo presumo. . . . *A morir. . . .* Sí, pues tómese V. el tiempo que necesite.—Dentro de breve despacho (dijo Morelos), pero permítame V. que fume un puro pues lo tengo de costumbre despues de comer. Encendiolo con tranquilidad: trajéronle un fraile para que lo confesase. . . . Que venga el cura (dijo) pues no he gustado de confesarme con frailes; de hecho, vino el vicario, y encerrándose en una pieza recibió la última absolucion: † oyó tocar las cajas, vió desfilar la tropa y

\* Tomó el tenedor y no se le fué ni un garbanzo. . . . tan firme tenia el pulso: esto se notó con asombro.

† Ya habia tomado antes ejercicios espirituales.

dijo. . . . Esta llamada es para formar, no mortifiquemos mas. . . . Deme V. un abrazo Sr. Concha, y será el último que nos demos: metió los brazos en la turca, se la ajustó bien, y dijo. . . . *esta será mi mortaja, pues aquí no hay otra.* Quisieron vendarle los ojos y se resistió diciendo. . . . *No hay aquí objeto que me distraiga.* Sacó el reloj, vió la hora, pidió un crucifijo, y le dijo estas formales palabras. „Señor, si he obrado bien, tú lo sabes; y si mal, yo me acojo á tu infinita misericordia.” Persistieron en que se vendase los ojos, y sacando su pañuelo lo hizo él mismo, dándole vueltas por las puntas encontradas y se lo amarró. . . . *¿Aquí es el lugar?* (preguntó), mas adelante, le respondieron: dió unos cuantos pasos, y habiéndole dicho que se hincase lo hizo, y por detras lo fusilaron duplicándole las descargas por no haberse empleado bien los primeros tiros. Al caer dió dos botes contra el suelo, y un horrendo y herido grito cual pudiera un tigre puesto entre el cazador y el venablo; grito con que invocó la justicia del cielo; grito con que anunció á la España que perderia el mundo hermoso de Colón por cuya libertad se sacrificaba tan preciosa víctima; grito en fin, que resonó en los senos mas profundos del corazon de los buenos americanos!!!! Su alma voló á colocarse en aquel lugar distinguido, que segun la expresion de Tulio tienen los dioses preparado á los que amaron su pátria y dieron por ella la vida. . . . Tamaña desgracia ocurrió el 22 de diciembre de 1815.

## NOTA.

La precedente relacion del modo con que se verificó el fusilamiento del Sr. Morelos, se ha intentado desmentir en el comunicado inserto en el número 91, tomo 1.º del periódico intitulado: *Eco de la justicia*, de 24 de octubre de 1843. Su autor no lo ha presentado bajo su nombre; pero muy claramente se da á entender que es un padre *Salazar*, religioso dieguino, capellan *ad honorem* de la division del asesino Concha que hizo prisionero al Sr. Morelos. Si su paternidad no lo ha hecho por un

principio de pudor ó modestia monástica, nos ha hecho acordar el cuentecito de las viejas. . . . El *gato escondido*, y la *cola de fuera*. Ha ofendido mucho de que yo haya dicho que el Sr. Morelos no *gustaba* de confesarse con *frailes*; y para manifestar que no solo se confesó con él, sino que lo auxilió hasta el último momento, lo amortajó y puso en el ataúd, entregándolo á los indios para que lo sepultasen en San Cristóbal Ecatepec, nos hace una larga relacion de todo lo que precedió á la ejecucion, que á la verdad no merecia que yo la analizase. No obstante, me tomaré este trabajo, para descubrir en ella á buena luz la confirmacion de la exactitud de cuanto he referido, porque no quiero pasar por fabuloso y *citò credente*. Daré tambien la razon suficiente en que ha descansado mi creencia, dejando á mis lectores la libertad de que crean lo que les parezca, y tanto mas, cuanto que al *parecer* hemos diferido, y esta contradiccion no se encontrará en la *esencia* del hecho, sino en algunas *circunstancias*; porque si esto bastara para tener por fabulosa una historia, el padre Salazar tendria por tal la de la muerte de Jesucristo, puesto que los evangelistas unos refieren y otros omiten algunas circunstancias con que se verificó aquel horrendo deicidio, pues solo San Juan refiere el modo con que el Salvador le recomendó la custodia de su Madre, y á esta la adopcion de todos los hombres. Circunstancia que los otros omiten.

Mi hermano político, el coronel D. Juan N. Camacho, era capitán de la sesion militar, cuyo pié y mayor fuerza existia en la villa de Guadalupe, y era conocida con el nombre de *Division de la línea del Norte*. De allí se repartian destacamentos á varios puntos, siendo uno de ellos el de San Cristóbal Ecatepec, donde fué fusilado el Sr. Morelos, y en la casa donde se recibian los vireyes que estaba fortificada.

Nombrósele comandante de dicho destacamento el mismo dia en que se llevó á fusilar al Sr. Morelos; pero no teniendo corazon para presenciar aquel espectáculo doloroso, encargó el mando al teniente *D. J. Verdeja* y aun lo gratificó con cuarenta pesos.

Este como testigo presencial le hizo la misma relacion que yo he presentado en el Cuadro, y que sin embozo contaba á todo

el mundo sin temor de ser desmentido, pues que todo lo observó y notó; ya, como un acontecimiento ruidoso y tierno; ya, como jefe de un punto que en aquel día estaba bajo su inspección y cuidado; reservábase el ser desmentida esta relación á veintiocho años despues de haber pasado. Sobre esta creencia he descansado. Examinémos la relación del padre *Salazar*, y verémos que en vez de desmentirla mas bien la apoya y confirma que la destruye.

Propónese describir la marcha que llevó el Sr. Morelos desde que salió de la Ciudadela á las cinco de la mañana, porque el objeto del gobierno fué que la ejecución se hiciese en secreto. Dice que hizo alto cerca de la capilla del Pozito de nuestra Señora de Guadalupe; mas como no indica el motivo de esta detención, yo se lo diré, y fué, porque el Sr. Morelos iba en ayunas, y siempre tenia buen apetito de comer; allí le proporcionaron un par de huevos para poder seguir adelante. Los españoles militares eran tan generosos en estas ocasiones, como los judíos que alquilaban á Simon Cireneo para que ayudase á llevar la cruz á nuestro Salvador, y no por caridad que le tuvieron sino temiendo no se les muriese en el camino abrumado con el peso de ella. Todavía existe la cofradía que llaman del *Petate*, ó sea de los ahorcados, que hace los gastos para que coman bien los encapillados y vayan bien reenchidos á la eternidad. Mas como el punto principal y que mas títere hace al padre *Salazar* es, que se haya dicho que el Sr. Morelos no queria confesarse con *frailes*, él nos asegura que lo confesó hasta el último momento de su vida: y yo pregunto, ¿esto prueba que tenia gusto en ello y que lo hizo por su voluntad? digo que no.

El padre *Salazar* dice en su exposición, que *Concha lo estrechó* muchísimo á que fuese como capellan de su división, y con grande repugnancia suya fué á la Ciudadela, donde lo hizo entrar en el coche con el Sr. Morelos. ¿Y qué habia de hacer este desgraciado hombre en tales circunstancias, sino someterse á la ley imperiosa de la necesidad, cuando no habia un sacerdote secular con quien hacerlo y cuando no debia perder un momento?.... ¿Y á esto llama voluntad el padre *Salazar*, y esto quiere que fuese

*libre elección?* Este buen padre *Salazar* no ignora que cuando se determinó fusilarlo y que entrase en ejercicios, se le propusieron varios directores, como el R. P. Rojas de Santo Domingo y al Dr. Guerra, cura de S. Pablo de México, y eligió á este, y hé aquí desde entonces indicada su elección y preferencia á los clérigos sobre los frailes. ¿Y no pasó otro tanto cuando poco antes de ser ejecutado, y cuando despues de haberse confesado con el padre *Salazar* por las razones dichas, se volvió á confesar con el padre clérigo que allí se presentó de S. Cristóbal Ecatepec, como confiesa el padre *Salazar* en su impugnación? Si por ventura le chocha y tiene por una fábula el que yo haya dicho que la serenidad del Sr. Morelos fué tanta, que habiéndosele presentado un plato de carne con garbanzos poco antes de morir, tomó un tenedor, y con él sin temblarle el pulso, pinchó uno á uno y se los comió todos, acuérdesese de lo que tambien nos dice en su relación, y que bien merece que lo tengamos ahora presente: „Cuando lo presentaron (dice) ante los comandantes que lo prendieron *Villasana y Concha*, ambos le hicieron esta pregunta. . . . Si como la suerte de la guerra ha hecho que V. hoy sea nuestro prisionero hubiera sido al revez, ¿qué habria hecho con nosotros? Morelos les respondió con todo garbo. . . . Darles á Vdes. *una ó dos horas para morir, y fusilarlos luego*. Esto respondió hallándose en medio de dos tigres, y cuando estaba en sus manos mandarlo luego ejecutar. Hay mas, un padre *Morales*, que fué prisionero con Morelos, comenzó á disculparse con *Villasana y Concha*, diciéndoles, que aunque andaba con los insurgentes, él no lo era: Morelos lo increpó, diciéndole: „Se pasa V. de majadero: hasta ahora no es V. mas que un prisionero como yo.” Tambien nos muestra la impavidez de Morelos el padre *Salazar*, cuando nos dice que poco antes de fusilarlo parecia que nada pensaba y que no se le *daba nada*, que de palabra era sumamente callado, y ninguna cosa proferia con extremo. . . . á que todos vieran *su arrepentimiento*. Si á alguno pareciese increíble que comiese con buena gana y con tanto pulso y serenidad se soplase hasta el último garbanzo, acuérdesese de lo que varias veces he dicho en mi Cuadro, que Morelos cuando se hallaba en los mayores riesgos, y cuando todos tratan de